

**X CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE FORMACIÓN DOCENTE EN CENTROS,
TITULACIONES Y DEPARTAMENTOS**

A. Datos generales de la actividad formativa.							
Título	(1) IGUALDAD Y FEMINISMO EN LA DOCENCIA UNIVERSITARIA (2ª EDICIÓN)						
Coordinación	(2): Apellidos, Nombre	ROJO GALLEGO-BURÍN, ARACELI MARÍA					
	(3): Departamento	Organización de Empresas I					
	(4): Email	gallegoburin@ugr.es					
Tipología	(6): Tipología de la acción formativa.	Centro					
		Titulación					
	Departamento	Organización de Empresas I					
(7): Línea de formación a la que corresponde.	Línea 3.2. Igualdad, inclusión y sostenibilidad						
(8): Nivel de la formación.	Acción de formación básica						
(9): Nº de plazas.	15						
(10): Criterios de selección:	Profesorado de la UGR, becarios/as e investigadores/as con encargo docente en el Plan de Ordenación Docente en el curso académico al que se refieran las acciones. En caso de que el número de solicitudes exceda al de plazas disponibles se efectuará una selección por sorteo entre todos los solicitantes, de acuerdo con el orden alfabético de opositores de la Junta de Andalucía para ese año.						
(11): Horas.	Totales	20	Presenciales (de impartición de docencia)	15	No presenciales (de trabajo autónomo del alumno)	5	
	(12): Fechas de celebración.	Días 17,18,19, 20 y 21 de abril de 2023					
B. Planificación y metodología							
Origen	<p>(13): La propuesta de acción formativa se justifica conforme a las siguientes razones: El número de mujeres asesinadas por violencia de género en el periodo de tiempo comprendido entre el 1 de enero de 2003 y 31 de agosto de 2022 es de 1158. En el año 2021, el 55.3% de ellas tenía una edad comprendida entre 31 y 50 años, y el 14.9% tenía de 21 a 30 años. Por otra parte, el 46,8% de los agresores tenían una edad que abarcaba de los 31 a los 50 años. Unos datos que constatan que las víctimas suelen ser de una edad inferior a la de sus agresores.</p> <p>La macroencuesta realizada por la Delegación del Gobierno para la violencia del género en el año 2019 muestra que de la totalidad de las mujeres mayores de 16 años con residencia en España, el 14.2% había sufrido violencia física y/o sexual de alguna pareja, actual o pasada.</p>						

	<p>A pesar de lo elevado de estas cifras, una gran parte de la violencia de género se encuentra invisibilizada.</p> <p>En la lucha contra la violencia de género cobra un papel fundamental la educación y los docentes deben ser conocedores de las acciones de prevención, sensibilización y detección de las que disponemos. Para lograr extirpar este grave problema de la sociedad, la Universidad tiene que ofrecer a su Personal Docente e Investigador los instrumentos cognitivos fundamentales para ser capaces tanto de reconocer como de rechazar los procesos de violencia hacia la mujer. Al tiempo que se precisa la incorporación de la perspectiva de género en la docencia.</p> <p>Adviértase que el PDI es un actor del cambio social que se relaciona y “convive” con jóvenes de la franja de edad en la que existe un elevado porcentaje de violencia de género. De ahí, la necesidad de que conozcan las estrategias que se dirigen a prevenir este tipo de situaciones. Y también saber como actuar, intervenir, aconsejar... si reconocieran que sus alumnas se encuentran en una situación de este tipo. Hay que valorar que las chicas jóvenes en muchas ocasiones no son capaces de identificar cuando padecen conductas de control o dominio, pues la violencia en las relaciones afectivas es especialmente acusada en los jóvenes. Por tanto, el personal docente e investigador necesita de una formación integral en cuanto a la violencia de género: perspectiva social e histórica, jurídica y lingüística, como herramienta para la erradicación de la violencia de género.</p> <p>La situación social actual les exige a los investigadores de la UGR precisar de una formación complementaria para contribuir en su función del cambio social.</p>				
Objetivos	<p>(14): - Sensibilizar al profesorado de la UGR de la problemática de la violencia en las relaciones afectivas de los jóvenes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - A prender recursos para prevenir la violencia contra la mujer. - Promover prácticas inclusivas, como herramienta para luchar contra la violencia de género. - Estimular la igualdad en el contexto universitario. - Fomentar la introducción de la perspectiva de género en la docencia. - Desarrollar la capacidad de reconocer y rechazar los procesos de violencia hacia la mujer. - Promover la investigación sobre la igualdad de género en el ámbito de la educación universitaria. - Conocer el Plan de Igualdad de la UGR. - Adquirir un lenguaje inclusivo. - Conocer y aplicar estrategias para la prevención de la violencia de género 				
Planificación y Contenidos	Sesión 1	(15): Fecha	17/4/2023		
		(16): Hora	17.00-20.00h		
		(17): Lugar de celebración	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales		
		(18): Ponente	Marina Rojo Gallego-Burín		
		(19): Contenidos específicos a desarrollar en la sesión	Introducción. Definición de los conceptos clave: igualdad, feminismo y violencia. Devenir histórico del movimiento feminista y la violencia de género. La problemática social y antropológica de la violencia.		
	Sesión 2	(15): Fecha	18/4/2023		
		(16): Hora	17.00-20.00h		
(17): Lugar de celebración		Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales			

		(18): Ponente	Marina Rojo Gallego-Burín
		(19): Contenidos específicos a desarrollar en la sesión	La relevancia de la igualdad de género en la sociedad. El techo de cristal: la problemática del género y la ciencia. El multiculturalismo y sus implicaciones con el género. La teoría queer.
	Sesión 3	(15): Fecha	19/4/2023
		(16): Hora	17.00-20.00h
		(17): Lugar de celebración	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
		(18): Ponente	Marina Rojo Gallego-Burín
		(19): Contenidos específicos a desarrollar en la sesión	La violencia de género en números. Marco normativo de la violencia de género, en el Derecho europeo y español. Análisis de la violencia sexual, el acoso sexual, la trata de mujeres y la ciberviolencia de jóvenes
	Sesión 4	(15): Fecha	20/4/2023
		(16): Hora	17.00-20.00h
		(17): Lugar de celebración	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
		(18): Ponente	Marina Rojo Gallego-Burín
		(19): Contenidos específicos a desarrollar en la sesión	Los diferentes tipos de violencia de género. Recursos para prevenir la violencia contra la mujer. Estrategias para su prevención, especialmente en el ámbito universitario. Los derechos de las víctimas de la violencia de género.
	Sesión 5	(15): Fecha	21/4/2023
		(16): Hora	17.00-20.00h
		(17): Lugar de celebración	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
		(18): Ponente	Marina Rojo Gallego-Burín
		(19): Contenidos específicos a desarrollar en la sesión	El lenguaje inclusivo. El sexismo lingüístico y social. Destrezas y herramientas para no emplear un lenguaje no sexista. II Plan de Igualdad UGR.